

**INFORME DE COMISIÓN**



Jefe inmediato: Ing. Ines Arredondo Hernández

Fecha de Elaboración: 12 de marzo de 2018

RUC: 39504

Consecutivo por Área: RN/00017/2018

Delegación: En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>Ortiz</u>	<u>Miguel</u>	<u>Beltrán Efrén</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFPA/14.3/8C.17.4/00163/2018

Periodo: 8 de marzo de 2018

Lugar: Localidades de Emiliano Zapata, Ignacio Ramírez y Azteca en el municipio de Arriaga, Chiapas y río Zanatenco, municipio de Tonalá, Chiapas

**Objeto de la Comisión:**

Recorrido de vigilancia por arroyos del municipios de Arriaga y Tonalá, Chiapas

**Síntesis:**

En coordinación con personal de la CONAGUA, se realizó recorrido de vigilancia por los arroyos la Punta y Azteca de los Ejidos Azteca y Emiliano Zapata y el Arroyo El Rosario cerca de la empresa Bachoco, todos del municipio de Arriaga, Chiapas, en donde se observó que en el río El Rosario existe la contaminación por residuos solidos y en terrenos del Ejido Emiliano Zapata, existe las descargas de aguas residuales, por lo cual no es comptencia de esta delegación de la PROFEPA atender este tipo de asuntos, sin embargo, personal de la CONAGUA, realizará las inpsecciones corresponodientes dentro de sus atribuciones. Cabe hacer mención que durante esta comisión acordamos reunirnos con personal de la CONAGUA en la cabecera municipal de Cintalapa, Chiapas, por tal motivo tuvimos que consumir alimentos en dicho municipio.

**Conclusión:**

Atención inmediata

**Resultados Obtenidos:**

Cumplimiento de la comisión encomendada

**Contribución:**

Cumplimineto de metas programadas en el POA 2018 en su indicador de vigilancia de impacto ambiental

Atentamente

  
Beltrán Efrén Ortiz Miguel  
Nombre y Firma

Comisionado

Yo, Bo:

  
Ing. Ines Arredondo Hernández  
Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

